

IES GALILEO GALILEI	Documento informativo al alumnado Criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación Curso 2011-2012
----------------------------	--

DATOS GENERALES					
Curso	1ºy2º	Grupo	BCT	Área/Asignatura	DIBUJO TÉCNICO
Profesor/a	José Manuel Machío Rueda				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Hay que recordar que la evaluación es un proceso de seguimiento de cada alumno/a y no, simplemente, la calificación de las actividades del alumnado. Por todo ello, los criterios de evaluación que se van a utilizar para valorar el aprendizaje del alumnado serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La mejora la comprensión lectora a lo largo del curso 2. La mejora la expresión oral y escrita a lo largo del curso. 3. Tener el cuaderno de la asignatura al día con todas las actividades, ordenado y limpio. 4. La mejora las técnicas y estrategias del trabajo cooperativo a lo largo del curso. 5. La participación en clase. 6. El seguimiento diario de las clases (atención y trabajo, sin interferir negativamente en su desarrollo) 7. Traer diariamente el material necesario e indicado. 8. Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación. 9. Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos 10. Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias. 11. Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico. 12. Emplear el sistema de planos acotados, bien para resolver problemas de intersecciones, bien para obtener perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel. 13. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones. 14. Realizar perspectivas de cuerpos definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas mano alzadas y/o delineadas. 15. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación 16. Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Lo anteriormente expuesto implica que los instrumentos de evaluación sean muy variados, diversos y equilibrados. Se utilizarán, por tanto, diversos instrumentos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Láminas (A) trabajos individuales o en grupo y de carácter eminentemente práctico del desarrollo de objetivos, contenidos y competencias. 2. Ejercicios teóricos (B) individuales, como elementos de control de la asimilación de conceptos básicos necesarios para el desarrollo de objetivos y contenidos; además de aspectos de competencias básicas, como expresión y ortografía. 3. Observación directa del alumnado (C), encargada de evaluar actitudes en clase: <ul style="list-style-type: none"> La asistencia diaria a clase. Observación del trabajo en el aula y aquel mandado para casa. La participación en las actividades complementarias. Actitud cooperativa en el trabajo en equipo y cumplimiento de las funciones asignadas en éste. Revisión del cuaderno de clase. Referidas al comportamiento tanto personal como referente al grupo, desde el punto de vista de la buena educación y los criterios generales de evaluación expuestos en el Plan de Centro y a la asignatura, tales como trabajo y seguimiento diario de la misma, tenencia diaria del material necesario e indicado para seguir las clases, así como su uso correcto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(A) 40%: Cada lámina se valora entre 0 y 10, de tal forma que en cualquier evaluación resultará una media aritmética de las mismas durante ese periodo, aplicándose posteriormente el porcentaje indicado. Toda lámina o trabajo se podrá entregar el siguiente día de clase después de la fecha propuesta, obteniéndose en dicho caso una calificación máxima de 5 (después de esta segunda fecha no se permitirá la entrega de trabajos)

(B) 40%: Se realizará un ejercicio normalmente al final de cada periodo evaluable, como mínimo, valorable entre 0 y 10. En caso de realizarse más de uno, se procederá a su media aritmética, para posteriormente aplicarle ese porcentaje.

(C) 20%: Todo alumno/a parte con un 10 al principio de cada periodo evaluable. Si el/la alumno/a mostrara negatividad en alguno de los temas anteriormente descritos en el apartado de instrumentos (C), irá sumando negativos por esos motivos, hasta un máximo de 10 (de 1 en 1), de tal forma que para el periodo evaluado, será de aplicación el crédito restante hasta ese momento, del 10 inicial.

*La cuantificación de una evaluación será la resulta de la suma: $0'4A + 0'4B + 0'2C$ y la valoración numérica final de curso, la media aritmética de las evaluaciones habidas (5 en 1ºBCT y 3 en 2ºBCT).